



WHITE PAPER

## 7 TENDENCIAS PARA EL DEPARTAMENTO LEGAL CORPORATIVO

Un buen negocio es antes que nada una epifanía, una comprensión e interpretación dinámica de un cúmulo de circunstancias que, organizadas de determinada forma a través de decisiones que tomamos, producen resultados positivos para todas las partes que participan. ¡Un gran negocio es, ante todo, un acto creativo!

Y dentro de ese universo de tareas, recursos y decisiones que las empresas deben administrar para tener éxito en sus emprendimientos, **el departamento legal es una pieza fundamental, pues la ley es transversal a todos los sectores.**

El trabajo de una abogada o abogado es vivir en el futuro, porque es quien se encarga de que cada paso que una compañía dé sea firme, adecuado y no tenga vulnerabilidades. ¡Eso es fundamental para el punto de equilibrio de cualquier empresa!

**¿Cómo prevemos los posibles escenarios de ese entramado de riqueza, adaptaciones al mercado, particularidades culturales, diferencias humanas y jerarquías — entre otros factores —, que representa una empresa en funcionamiento?**

Es, precisamente, porque entendemos cómo piensa la mente de un abogado de un departamento de legal de alto desempeño, que creamos este white paper con **las 7 principales tendencias de un departamento legal corporativo.**

¡Conócelas para estar siempre un paso adelante de los acontecimientos!



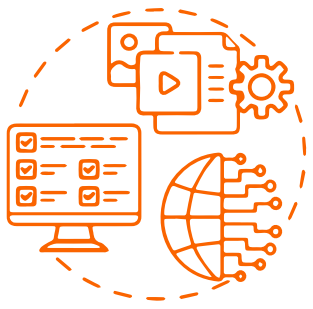
## 1. La transformación digital

Siendo bastante generalistas, esta es la principal tendencia de un departamento legal corporativo, que se viene dando a pasos agigantados en el mundo y a pasos no tan grandes en la región. **El departamento de**

**legales es uno de los sectores que puede impulsar esta transformación digital.**

Es donde se puede empezar la digitalización para optimizar los procesos de la empresa. Nada mejor que el sector encargado de monitorear y anticipar las cuestiones jurídicas sea el que lidere este proceso.

Un departamento legal con esa conciencia de función y desempeño se transforma en una herramienta de calificación de las tomas de decisiones. Es un hecho, más tarde o más temprano, tendrás que digitalizar el departamento legal y mientras antes lo hagas, más rápidamente podrás empezar a cosechar los frutos.



## 2. La gestión digital

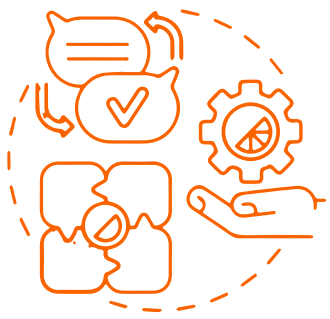
Hablemos, entonces, desde el punto de vista de gestionar, que fue donde se produjo el mayor impacto, porque podemos procesar información de una manera nunca antes vista.

El mundo de los negocios cambió drásticamente con las posibilidades de:

- ✓ Aumentar el desempeño gracias a nuevos software, cada vez más completos y específicos.
- ✓ El trabajo remoto, que abre la posibilidad de aumentar la productividad (cualitativa y cuantitativamente) gracias a una nueva concepción de tiempo/espacio.
- ✓ Las plataformas colaborativas que facilitan la sinergia, creando el soporte virtual para generar flujos de trabajo que sincronizan los esfuerzos de cada participante del equipo.
- ✓ La centralización de la información en la nube, nos brinda otro nivel de acceso, archivo y velocidad de distribución en cualquier momento, desde cualquier lugar.
- ✓ La automatización de tareas que no demandan pensamiento complejo, liberó horas que los abogados y abogadas pueden usar para dedicarse a perfeccionar su práctica jurídica.
- ✓ Entre otros muchos aspectos.

Estas son las principales áreas en las que la gestión digital favorece y revoluciona. De todos estos factores juntos se extrae un **aumento de desempeño**, un objetivo cada vez más presente en todas las organizaciones.





### 3. La comunicación digital

La comunicación en redes sociales, por telefonía y por sistemas de mensajería instantánea, nos permiten una percepción ampliada del mundo profesional y de la comunidad en la que nos movemos,

dándonos la posibilidad de comunicarnos con personas físicas y comunidades.

Y lo más interesante, la tendencia de los departamentos legales corporativos es la comunicación sincronizada con el tiempo real. Ya existen herramientas que posibilitan que un abogado o abogada del futuro trabaje siempre en el presente, en todos los sentidos:

- ✓ Monitoreo en tiempo real.
- ✓ Orden vigente actualizado.
- ✓ Software de última generación de forma automática.
- ✓ Comunicación con el equipo de trabajo.

**No existe más ese espacio de tiempo entre que queríamos saber algo y teníamos que esperar que llegara la respuesta, la era digital nos dio la posibilidad de conectarnos en tiempo real en cualquier momento.**

Imagínate como eso influye también en la comunicación interna y en la trasmisión de los valores: **la era digital nos da la transversalidad del sentido legal en todos los sectores de la empresa.**

Además, las nuevas herramientas permiten un intercambio de información de forma sigilosa y totalmente segura, algo sumamente importante para nuestro sector.



### 4. El dinero digital

El blockchain, un registro de propiedad de créditos basado en un sistema de cadenas de bloques de información, generó todo un nuevo universo de posibilidades de cuantificar valores de intangibles. Surgieron las **fintechs**, y comenzaron a crear soluciones en un universo legalmente indefinido y en construcción.

Bitcoin no depende de ningún Banco Central, ¿cómo eso es posible? ¿A qué jurisdicción recurrir? Y lo más extraño, ¿de qué estamos hablando? ¿De dinero, de créditos, de títulos?

**Es como un río de riqueza desbordando las márgenes legales. La era digital aumentó las posibilidades de capitalizar valores sin que exista un marco jurídico para ello.**

¿Te imaginas todas las oportunidades de negocios, conflictos y negociaciones que de ahí surgen? Vivimos en una época en que, más que nunca, se necesitan buenos abogados.



## 5. La seguridad como prioridad

Todo lo bueno tiene su contraparte. No es ninguna novedad que vivimos en una economía de datos, por lo tanto, la obtención de *first-party data*, esto es, datos de primera mano (nombre, teléfono, número de identidad, cuenta bancaria) son el gran objetivo de las empresas... y de los inescrupulosos.

Al mismo tiempo, la era digital nos da nuevas perspectivas para anticipar conflictos jurídicos, la tendencia es, antes que anda, aprovechar las facilidades digitales para:

- ✓ Definir como prioritario todo lo vinculado a actualización y sistema de seguridad para proteger datos, pues los datos personales son objeto de tráfico y almacenamiento.
- ✓ Implementar tecnologías disruptivas que faciliten el empleo seguro de procesos automáticos como la redacción de contratos o las firmas digitales.
- ✓ Monitorear y evaluar el impacto de las decisiones que son tomadas día a día, haciendo énfasis en la asesoría jurídica.
- ✓ Generar una cultura interna de compliance que tenga como foco la prevención de cualquier conflicto legal, sea penal, tributario o laboral.
- ✓ Capacitar constantemente a tu equipo interno, dentro de la filosofía del lifelong learning para que adquieran habilidades blandas vinculadas a la prevención.



## 6. El cumplimiento y la ética como base de la cultura empresarial

Las empresas se comunican interna y externamente a través de su cultura. O sea, **la cultura es un lenguaje que nos ayuda a comunicar y poner en práctica las directivas que una empresa define sobre su propio comportamiento.**

### ¿Qué es la cultura?

Existen innúmeras definiciones, pero en términos empresariales la cultura es la personalidad de una empresa, su marca identitaria y, además, la cultura tiene una gran característica: **podemos autoconstruirla, no es un determinismo.**

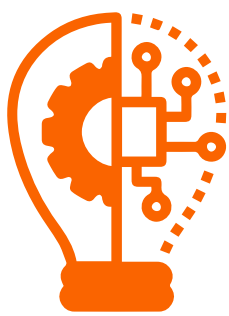
Con todas las posibilidades digitales, la capacidad de las empresas de construir su propia imagen es fundamental en un mercado en que los clientes, cada vez más, generan **hábitos** de vincularse con empresas que tengan posicionamientos y principios claros y definidos

La cultura es un lenguaje transversal que se ve reflejado en acciones recurrentes, esto es: hábitos. Parece mentira, pero la violencia, el machismo, la homofobia y el racismo no son nada más que hábitos.

## Propósito & Misión

Por eso, es fundamental trabajar siempre sobre tu propósito y misión para tener una posición definida y reconocible para todos los involucrados: accionistas, directivos, colaboradores, clientes, proveedores, partners, inversores, comunidad, entre otros.

Y el sector legal es el motor para liderar este proceso, dejando claros los acuerdos y estableciendo un sistema de cumplimiento con las normas jurídicas y éticas que deben de guiar la actuación de todos los funcionarios de la empresa.



## 7. La innovación digital

Y para finalizar, la última gran tendencia de los departamentos legales corporativos que mencionaremos es trabajar todo lo vinculado a la innovación, desde reclutar y formar talentos hasta la constante

capacitación de los no tan jóvenes.

Aprovechar lo digital desde la óptica de fomentar la innovación como:

- ✓ Un rasgo de la cultura empresarial.
- ✓ Una forma de agregar valor perfeccionando los procesos (Legal Design).
- ✓ Un proyecto permanente con un presupuesto propio.
- ✓ Una forma de crear vínculos con otras áreas y sectores.
- ✓ La manera de crear ventajas competitivas, aumentar el desempeño y la facturación.





Todo esto ayudará a que el equipo jurídico tenga un papel cada vez más estratégico en las decisiones generales de la organización.

¡Vivimos épocas en que la gran tendencia de un departamento legal corporativo es su adaptación al mundo digital, seamos protagonistas de este momento! Haz del sector legal de tu empresa el punto de partida de la digitalización de toda tu operación.

Crece con audacia y seguridad. La audacia, de todos los abogados y abogadas que viven en el futuro, y la seguridad, déjala con Thomson Reuters, tu socio más confiable.

[Conoce HighQ](#) y empieza ahora mismo la transformación digital de tu departamento legal corporativo.



**THOMSON REUTERS**